



DIRECCIÓN
REGIONAL
EDUCACIÓN

"PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE TACNA - 2019"



R.M. N° 657-2017 MINEDU *** R.D.R. N° 000052-2018

RESPONSABLES:

- **Prof. Edith Andrea ANAHUA TELLEZ**
Directora Regional Sectorial de Educación
- **Lic. Eberth CATUNTA OLIVERA**
Director de Gestión Institucional

ASESORAMIENTO TÉCNICO:

- **Mgr. Adrián Agustín GÓMEZ APAZ**
Especialista en Planificación / DGI

Tacna - Perú
2018



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DE LA DIRECCIÓN REGIONAL SECTORIAL DE EDUCACIÓN – 2019 ACTUALIZADO AL 21.12.2018

ÍNDICE

PRESENTACIÓN

- I. DESCRIPCIÓN**
- II. BASE NORMATIVA**
- III. ESTRUCTURA ORGÁNICA**
- IV. ESTADÍSTICA INSTITUCIONAL**
- V. VISIÓN y MISIÓN DE LA DRSET**
- VI. ESCENARIO APUESTA**
- VII. OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATEGICAS AL 2019**
- VIII. RUTA ESTRATÉGICA Y CENTROS DE COSTO**
- IX. ANÁLISIS DEL MARCO PRESUPUESTAL**

ANEXO B-3

ANEXO B-4



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DE LA DRSET - 2019

PRESENTACION.

El presente instrumento de Gestión de la Dirección Regional Sectorial de Educación de Tacna al 2019 se encuentra elaborado como una consecuencia del Plan Estratégico Institucional del Gobierno Regional de Tacna y lo normado por el PESEM. Al 2021 del Ministerio de Educación, formulado dentro del marco de una articulación funcional y planificación estratégica con enfoque prospectivo.

En ese contexto el Plan Operativo Institucional de la DRSET. al 2021 ha sido elaborado tomando en cuenta el marco referencial de la Guía Metodológica para la formulación del POI. Sugerido por el CEPLAN. El mismo que debe ser implementado y desarrollado por las dependencias descentralizadas de la DRSET.

En su formulación del POI - 2019, se ha considerado la Visión y Misión de la DRSET y desarrollando pasos o momentos registrados en la guía metodológica del CEPLAN como por ejemplo: la identificación de las actividades, por Centro de Costo tomando en cuenta las acciones estratégicas institucionales, los mismos que se vinculan al planeamiento estratégico con la formulación presupuestal y finalmente la identificación de los elementos críticos de las actividades a desarrollar, los programas presupuestales participan en esta fase con una lógica de desagregación articulada al PEI – POI institucional.

En consecuencia dentro de un alcance a corto plazo como unidad ejecutora 300/934 se visualiza como una propuesta de trabajo para reducir brechas de Gestión Institucional el mismo que deberá ser compartida y organizada por la comunidad educativa regional.

En tal sentido es importante también reconocer el apoyo de especialistas de la Sub Gerencia de planificación del Gobierno Regional y al equipo técnico Regional de la DRSET para la cristalización del presente instrumento de Gestión, estando sujeto a aportes y/o sugerencias de la superioridad dentro del marco de la modernización educativa.

LA DIRECCION



Carretera a Calana KM 11 - Teléfono 052 - 42671

www.educaciontacna.edu.pe

Tacna - Perú



I. DESCRIPCIÓN.

La Dirección Regional Sectorial de Educación de Tacna a través de la Dirección de Gestión Institucional vía Unidad de Planificación pone a su consideración el Proyecto de Plan Operativo Institucional POI 2019 formulado en concordancia a lo normado en la Guía para el Planeamiento Institucional formulado por el CEPLAN.

Para su realización y presentación del proyecto se contó con la participación de especialistas de planificación del Gobierno Regional apoyado por el Equipo Técnico de Planificación de la DRSET. Observando una estructura funcional operativa compuesta por una descripción genérica de los aportes y/o criterios que se desarrollan en su formulación, observando también una base normativa que se articule con la direccionalidad exclusiva en materia educativa apoyada en una estructura orgánica (RS. N°204-2002ED) que se viene operativizando a la fecha.

Es importante también conocer nuestro auditorio de operaciones a través de información estadística que apoye a visualizar brechas educativas, direccionados a alcanzar una visión y misión a futuro con enfoque prospectivo, considerando el Escenario Apuesta que debe estar direccionado a los que objetivos estratégicos sobre la proyección de una ruta estratégica al 2019 para efectos de operativizar y garantizar el desarrollo de actividades.

Según el financiamiento asignado se a propuesto trabajar considerando centro de costos que reflejan un análisis del marco presupuestal, el mismo que se le asigna un presupuesto de operación inicial de S./ 70,917,690.20 soles.

Dentro de este contexto presumimos la viabilidad de las propuestas pedagógicas y administrativas sumados al compromiso de los actores directos e indirectos comprometidos con la tarea educativa local, regional y nacional dentro del marco de la modernización educativa institucional.



II. BASE NORMATIVA

- Ley N° 28044 General de Educación.
- Ley N° 28411 del Sistema Nacional de Presupuesto
- Ley N° 26549 de Centros Educativos Privados y CETPROS.
- Ley N° 27444 de Procedimiento Administrativo General.
- Ley N° 28628 Regula participación de APAFAS.
- Ley N° 29944 de la Reforma Magisterial.
- Ley N° 28988 que declara la EBR como servicio público esencial.
- Ley N° 30215 de Institutos y Escuelas de Educación Superior no Universitario.
- D.S. N° 011 – 2012 ED. Reglamento de la Ley General de Educación.
- D.S. N° 004 – 2013 ED. Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial.
- D.S. N° 009 – 2006 ED. Reglamento de Centros Educ. Privados. y CETPRO.
- D.S. N° 004 – 2006 ED. Reglamento de la Ley de APAFAS.
- D.S. N° 010 – 2017 ED. Reglamento de la Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior.
- D.S N° 010 – 2012 ED. Que promueve la convivencia sin violencia en las Instituciones Educativas.
- Ordenanza Regional N° 001-2016-CR/GOB.REG.TACNA, aprueba el Plan de Desarrollo Regional Concertado PDRC Tacna hacia el 2021.
- Directiva N° 001-2017-CEPLAN/PCD, Directiva para la actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional – PEDN.
- R.E.R. N° 0457-2017-GR/GOB.REG.TACNA, que aprueba el Plan Estratégico Institucional 2018 - 2020 del Gobierno Regional de Tacna.
- Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 062-2017-CEPLAN/PCD, que aprueba la Guía para el Planeamiento Institucional.



III. ESTRUCTURA ORGÁNICA

a) Nomenclatura Organizacional

La Dirección Regional Sectorial de Educación de Tacna se operativizar sobre la base de 52 plazas presupuestadas y de manera flexible, teniendo en cuenta la siguiente estructura:

1. ÓRGANO DE DIRECCIÓN:

- Dirección Regional Sectorial de Educación de Tacna, bajo la Responsabilidad de un funcionario del Gobierno Regional y es la máxima autoridad de la DRSET, reporta a la Gerencia Regional de Desarrollo Social del Gobierno Regional y al Ministerio de Educación en lo concerniente a la implementación y ejecución de las políticas educativas nacionales y regionales, es cargo de confianza designado por el Gobierno Regional.
- Área de imagen institucional (plaza prevista desde el 2009) bajo la responsabilidad de un especialista administrativo II, encargado de planificar, organizar, dirigir, ejecutar y evaluar los programas de imagen institucional de la DRSET, mediante un adecuado uso de las comunicaciones, en armonía con la política institucional.
- Área de tramite documentario, encargado de recepcionar, registrar, foliar, clasificar, distribuir la documentación y efectúa el seguimiento mediante el sistema informático correspondiente, entre otros.
- Área de actas y archivo, encargado a un responsable Técnico Administrativo II, responsable de ejecutar actividades de recepción, clasificación, registro, distribución y archivo de documentos técnicos propios del Área entre otras funciones según MOF.
- Secretaria, bajo la responsabilidad de una secretaria III, encargada de: recepcionar, clasificar, registrar, distribuir y archivar la documentación por remitir a través del Técnico Administrativo correspondiente.



2. ÓRGANOS DE LINEA:

- Responsable del cumplimiento de las funciones sustantivas de la DRSET y está conformado por la Dirección de Gestión Institucional y la Dirección de Gestión Pedagógica.

a) Dirección de Gestión Institucional

- Bajo la responsabilidad de un Director de Sistema Administrativo III – F4 encargado de la Planificación, dirección y coordinación en la aplicación y conducción del sistema administrativo a nivel institucional, está compuesto por:
- Especialistas de Línea como son: Planificador, Estadístico, Financista, Racionalizador e Ingeniero – F 3 responsables de:
 - Formular y coordinar programas socio-económicos de desarrollo, investigación, estudio y análisis para la elaboración de sistemas de planes generales de desarrollo en términos de Planificación educativa.
 - Supervisar y/o ejecutar actividades especializadas referentes al cargo.
 - Supervisar, coordinar y ejecutar acciones de competencia especializada en racionalización.
 - Programa y ejecución de programas financieros especializados.
 - Ejecutar y coordinar en la formulación de proyectos y estudio especializado de ingeniería.
 - Técnico en Ingeniería II – SBT: responsable de la ejecución de actividades especializadas de cierta complejidad de asistencia profesional.
 - Secretaria II – STC: responsable de la ejecución y coordinación de actividades complejas de apoyo Secretarial, depende de jerárquicamente de Director de Gestión Institucional.

b) Dirección de Gestión Pedagógica

- Cargo de confianza bajo la responsabilidad de un Director de Programa Sectorial III – F 4, encargado de planificar, dirigir y coordinar las



actividades técnico pedagógicas en programas de línea asignadas al área de su competencia, jerárquicamente depende del Director Regional de Educación y estructuralmente está conformado por:

- Especialista en Educación, ubicado en el Grupo Ocupacional de profesor responsable ante el Director de Gestión Pedagógica por el cumplimiento eficiente y eficaz de las funciones asignadas al cargo.
- Asistente de Servicio de Educación y Cultura II, V – 40 Horas, también ubicado en el Grupo Ocupacional de profesor, responsable de la ejecución de actividades especializadas de asistencia profesional cultural.
- Secretaria II – STC, responsable de la ejecución y supervisión de actividades de apoyo secretarial, es responsable ante el Director de Gestión Pedagógica en el cumplimiento eficiente y eficaz de las funciones asignadas al cargo.

3.- ÓRGANO DE APOYO:

- Oficina de Administración, Funcionario en cargo de confianza bajo la Dirección del Jefe de Sistema Administrativo III – F 4, planifica, dirige y coordina en la aplicación y conducción de un sistema administrativo a nivel Institucional, es responsable ante el Director Regional de Educación en el cumplimiento de las funciones y objetivos de la DRSET y ejerce autoridad sobre los siguientes cargos asignados:
 - Contador II – F3, responsable de supervisar y ejecutar las actividades de contabilidad y depende jerárquicamente del Jefe de Oficina de Administración.
 - Tesorero II – F3, ejecuta y supervisa actividades complejas de tesorería, depende jerárquicamente del Jefe de la Oficina de Administración.
 - Cajero II – SBT, ubicado en el grupo ocupacional de técnico, responsable de la ejecución y/o supervisor de labores de contabilidad de fondos y/o teneduría de libros auxiliares de contabilidad.
 - Especialista Administrativo II – F 3 (Jefe de Personal) ubicado en el grupo ocupacional de profesional encargado de la ejecución y coordinación de actividades especializadas de los sistemas administrativos de apoyo a la DRSET.



- Especialista Administrativo II-F3 / Control Patrimonial, ubicado en el grupo ocupación de profesional encargado de la ejecutar y las actividades especializadas de los sistemas administrativos de apoyo DRSET coordinar.
- Especialista Administrativo II – F3 / Abastecimiento, ubicado en el grupo ocupacional de profesional responsable de la ejecución y coordinación de actividades especializadas de los sistemas logísticos y administrativas de apoyo a la DRSET.
- Técnico Administrativo II – STB, ubicado en el grupo ocupacional de técnico movimiento de personal, responsable de ejecutar actividades técnicas de cierta complejidad de los Sistemas Administrativos de apoyo a la DRSET.
- Técnico Administrativo II – STB / Escalafón, responsable de ejecutar actividades técnicas de cierta complejidad de los sistemas administrativos de apoyo a la DRSET.
- Técnico Administrativo II – STB / Planillas, responsable de la ejecución de actividades técnicas de cierta complejidad de los sistemas administrativo de apoyo a la DRSET.
- Técnico Administrativo II-ST / Almacén, responsable de ejecutar actividades técnicas de cierta complejidad de los sistemas administrativos de apoyo a la DRSET.
- Programador de Sistema PAD II – STB/ Informática, responsable de supervisar y coordinar actividades de programación para procesamientos de datos.
- Secretaria II – STC/ Secretaria, responsable de la ejecución y coordinación de actividades complejas de apoyo secretarial.
- Chofer II –STC/ Chofer, responsable de la conducción y reparaciones sencillas de vehículos motorizados, es responsable ante el Jefe de Administración y de Abastecimiento en el cumplimiento eficiente y eficaz de las funciones asignadas al cargo.
- Oficinista III - STC/Oficinista, ubicado en el grupo ocupacional de auxiliar responsable de la supervisión y ejecución de labores complejas de Oficina.



- Trabajador de Servicio III – SAA / ubicado en el grupo ocupacional de auxiliar, responsable de la ejecución de actividades de vigilancia y/o labores manuales de cierta dificultad.

4.- ÓRGANO DE ASESORAMIENTO:

- Director de Sistema Administración III- F4, funcionario en cargo de confianza, responsable de planificar, dirigir y coordinar en la aplicación y conducción de un sistema administrativo a nivel institucional y depende jerárquicamente del Director Regional de Educación, integrado por:
- Abogado F3, ubicado en el grupo ocupacional de profesional responsable de la ejecución de actividades de inspección de investigación técnico-administrativo.
- Secretaria II- STC, ubicada en el grupo ocupacional de técnico, encargada de la ejecución y supervisión de actividades de gran complejidad de apoyo secretarial.

5.- ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL:

- Director del Sistema Administrativo III –F4, en cargo Estructural de Auditor y Grupo Ocupacional de Funcionario, cargo de confianza de la Contraloría General de la República, responsable de supervisar y/o ejecutar actividades especializadas de fiscalización e investigación contable y tributaria, integrado por:
- Especialista en Inspectoría II F3, ubicado en el grupo ocupacional de profesional responsable en la supervisión y coordinación de actividades de inspección e investigación técnico administrativo, supervisión de labor del personal docente administrativo.
- Secretaria II-STC, ubicado en el grupo ocupacional de técnico responsable en la ejecución y supervisión de actividades de gran complejidad de apoyo secretarial.

6.- ÓRGANO DE EJECUCIÓN DESCENTRALIZADA – UGELS.

- Director del Programa Sectorial III –F4, cargo de confianza es una instancia de ejecución descentralizada del Gobierno Regional con autonomía en su ámbito de competencia (D.S. N° 011 – 2012 ED.).
- En la Región Sectorial de Educación se ubican 04 Directores de UGEL como se indica:



Carretera a Calana KM 11 - Teléfono 052 - 42671

www.educaciontacna.edu.pe

Tacna - Perú

- Unidad de Gestión Educativa Local de Tacna. (U.E.)
- Unidad de Gestión Educativa Local de Tarata.
- Unidad de Gestión Educativa Local de Candarave.
- Unidad de Gestión Educativa Local de Jorge Basadre Grohmann.

Nota: Es importante señalar que por Ordenanza Regional N° 022 – 2013 – CR.
 / GOB. REG. TACNA se crea la unidad ejecutora 301 que involucra la
 Jurisdicción educativa de la UGEL. Tacna.

DIAGRAMA ESTRUCTURAL DE LA DRSET

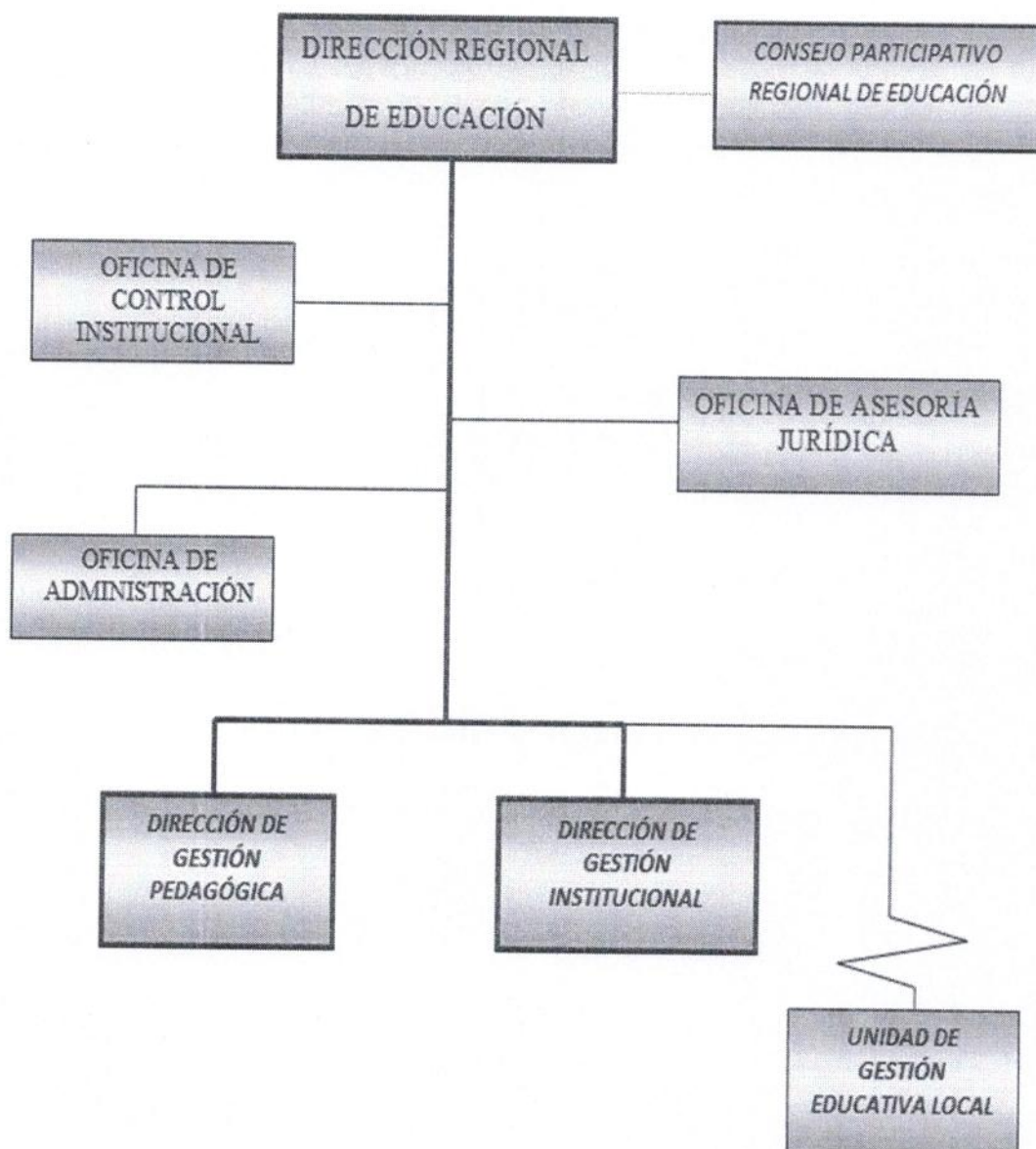
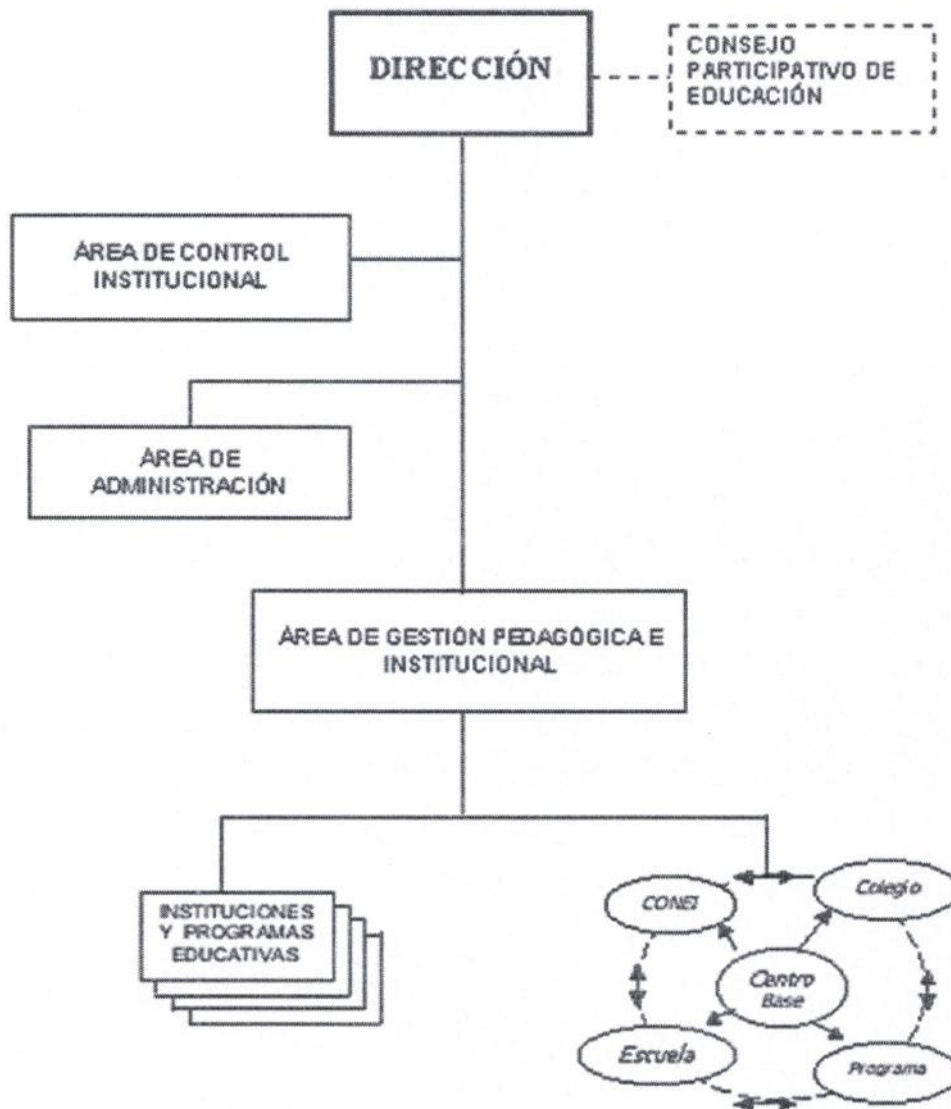


DIAGRAMA ESTRUCTURAL DE LA UGEL. TARATA, CANDARAVE Y JORGE BASADRE



IV. ESTADISTICA INSTITUCIONAL – 2017

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES

VARIABLE MATRICULA			VARIABLE DOCENTE			VARIABLE II.EE.		
Total Matricula Periodo 2017	93309	100%	Total Docente Periodo 2017	6097	100%	Total II.EE. Periodo 2017	1165	100%
Gestión Pública	69044	74.00%	Gestión Pública	4389	71.99%	Gestión Pública	927	79.57%
Gestión Privada	24265	26.00%	Gestión Privada	1708	28.01%	Gestión Privada	238	20.43%
Del Total de Matriculados Pertenecen a:								
Forma Escolarizada	90325	96.80%	Forma Escolarizada	6052	99.26%	Forma Escolarizada	782	67.12%
Forma No Escolarizada	2984	3.20%	Forma No Escolarizada	45	0.74%	Forma No Escolarizada	383	32.88%
Docentes de aula/hora								
Gestión Pública	3280	73.58%	RESUMEN GENERAL POR FORMA DE ATENCIÓN Matrícula Docente II.EE. Y Progr.					
Gestión Privada	1178	26.42%						
Nivel con Mayor Porcentaje de Estudiantes								
Primaria de Menores	34288	44.44%	RESUMEN GENERAL POR GESTIÓN Matrícula Docentes II.EE. Y Progr.					
Secundaria de Menores	27306	35.39%						
Educación Inicial	15561	20.17%						
Nivel con Menor Porcentaje de Estudiantes								
Educación Especial	181	0.19%						
Auxiliares de Educación								
Total de Auxiliares								



V. VISIÓN y MISIÓN INSTITUCIONAL

VISIÓN

“TACNA, REGIÓN LÍDER EN CALIDAD EDUCATIVA A NIVEL NACIONAL”

MISIÓN

“LIDERAR EN LA TRANSFORMACIÓN DE LA GESTION EDUCATIVA CENTRADA EN LOS APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES EN LAS II.EE PÚBLICAS Y PRIVADAS CON SENTIDO CRÍTICO, REFLEXIVO, CREATIVO Y CON CAPACIDAD COMPETITIVA”

VI. ESCENARIO APUESTA

Las propuestas vinculantes dentro de un marco de perspectiva permitirá que los niveles de aprendizaje de los estudiantes de EBR y educación superior se incrementen al 2021, colocando a la región Tacna en un nivel competitivo a nivel nacional, disminuyendo las brechas de aprendizaje entre los estudiantes de zonas urbanas y rurales, incrementando progresivamente la práctica deportiva y la práctica de valores, por lo que consideramos lo siguiente:

- a) Implementar y sostener hasta el año 2021 una política articulada y continua que aborde de manera simultánea los diversos componentes de la problemática educativa y deportiva, y aterrice en planes y presupuestos predecibles los consensos expresados en las políticas de Estado en educación y deporte.
- b) Acelerar y universalizar la implementación de políticas orientadas a resultados y basadas en la mejor evidencia nacional e internacional. Hasta ahora las intervenciones educativas benefician a un limitado grupo de estudiantes y las marchas y contramarchas en el sector no aseguran la eficacia de las políticas ni del gasto público.
- c) Implementar mecanismos para la articulación de los esfuerzos y del compromiso de todos los actores para el logro de los resultados educativos y deportivos. Ello implica, fortalecer la rectoría del Ministerio de Educación en materia educativa y del Instituto Peruano del Deporte en materia deportiva, así como la gestión del servicio educativo por los gobiernos regionales, el fomento del deporte por los gobiernos locales, el liderazgo de los equipos

directivos de las instituciones educativas; y, el fortalecimiento y revalorización del docente. Asimismo, implica incrementar la participación activa de la comunidad educativa y deportiva y el compromiso de los demás sectores del Estado, la sociedad civil y las empresas.

- d) Elevar el gasto público en educación de manera progresiva, responsable y previsible hasta alcanzar el 6% del PBI al 2021 de acuerdo a lo señalado en el Plan Bicentenario y al Acuerdo Nacional que permita consolidar las reformas educativas en marcha. Complementariamente, este incremento del gasto requiere implementar mecanismos de ejecución por desempeño y rendición de cuentas que aseguren la eficiencia y transparencia en el gasto. Hasta ahora la participación del gasto público en educación en el PBI peruano ha sido no sólo insuficiente en comparación a otros países de ingreso medio, sino que ha experimentado altibajos restando previsibilidad a las políticas.

VII. OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS

A. Obj. Estratégico 3 “Promover servicios educativos inclusivos y de calidad”

- AEI.03.01: Atención integral, prevención y tratamiento del consumo de drogas.
- AEI.03.02: Calidad de aprendizaje de la población de ii a vii ciclos de educación básica regular.
- AEI.03.03: Acceso de la población de EBR a servicios educativos óptimos.
- AEI.03.04: Acceso de estudiantes con discapacidad a II.EE. de educación básica y técnico productiva.
- AEI.03.05: Formación integral en carreras docentes en institutos de educación superior no universitaria
- AEI.03.06: Formación y enseñanza integral en educación alternativa, técnica, artística y promoción de actividades.

B. Obj. Estratégico 5 “Desarrollar una gestión pública moderna y eficiente”

- AEI.05.05: Incrementar la eficacia en la administración pública
- AEI.05.06: Empoderamiento y dirección estratégica institucional



C. Obj. Estratégico 10 “Promover la gestión de riesgo de desastre mediante la adaptación y mitigación del cambio climático”

- AEI.10.01: Apoyo integral para la reducción de la vulnerabilidad ante el riesgo de desastres en el departamento de Tacna.

VIII. RUTA ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL Y CENTRO DE COSTO

OE	RUTA ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL		PRIORIDAD
3	PROMOVER SERVICIOS EDUCATIVOS INCLUSIVOS Y DE CALIDAD	3.1. Atención integral, prevención y tratamiento del consumo de drogas.	1
		3.2. Calidad de aprendizaje de la población de ii a vii ciclos de educación básica regular.	2
		3.3. Acceso de la población de EBR a servicios educativos óptimos.	3
		3.4. Acceso de estudiantes con discapacidad a II.EE. de educación básica y técnico productiva.	4
		3.5. Formación integral en carreras docentes en institutos de educación superior no universitaria.	5
		3.6. Formación y enseñanza integral en educación alternativa, técnica, artística y promoción de actividades.	6
5	DESARROLLAR UNA GESTIÓN PÚBLICA MODERNA Y EFICIENTE	5.5. Incrementar la eficacia en la administración pública.	1
		5.6. Empoderamiento y dirección estratégica institucional.	2
10	PROMOVER LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES EN UN CONTEXTO DE CAMBIO CLIMÁTICO	10.1. Apoyo integral para la reducción de la vulnerabilidad ante el riesgo de desastres en la Región Tacna.	1



CENTRO DE COSTO DE LA DRSET – POI 2019

Nº CC	ESTRUCTURA	NO ESTRUCTURADOS
01	DIRECCIÓN REGIONAL	
		OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL
		UNIDAD DE TRAMITE DOCUMENTARIO
		ÁREA DE NUMERACIÓN Y ARCHIVO
02	OFICINA DE CONTROL INSTITUCIONAL	
03	OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA	
		ÁREA DE ATENCIÓN DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y DISCIPLINARIOS
04	OFICINA DE ADMINISTRACIÓN	
04.01	OFICINA DE ADMINISTRACIÓN	ÁREA DE INFORMÁTICA
		ÁREA DE PATRIMONIO
		UNIDAD DE TESORERÍA
		UNIDAD DE CONTABILIDAD
		UNIDAD DE ABASTECIMIENTO
		ÁREA DE IMPRENTA
		ÁREA DE ALMACÉN
04.02	UNIDAD DE PERSONAL	
		ÁREA DE PLANILLA
		ÁREA DE ESCALAFÓN
		ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL
05	DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA	
05.01	DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA	
		EDUCACIÓN INICIAL
		EDUCACIÓN PRIMARIA
		EDUCACIÓN SECUNDARIA
		EDUCACIÓN SUPERIOR
05.02	PP51 PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS	
05.03	PP68 REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIA POR DESASTRES	
05.04	P106 INCLUSIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACIÓN BÁSICA Y TÉCNICO PRODUCTIVA	
05.05	PP107 MEJORA DE LA DENOMINACIÓN EN CARRERAS DOCENTES E INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR NO UNIVERSITARIA	
05.06	PP 90 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR	
06	DIRECCIÓN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	
06.01	DIRECCIÓN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	
		UNIDAD DE PRESUPUESTO
		UNIDAD DE RACIONALIZACIÓN
		UNIDAD DE ESTADÍSTICA
		UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA
		UNIDAD DE PLANIFICACIÓN
06.02	PP 91 INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACIÓN DE 3 A 16 AÑOS A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS BÁSICOS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR	
07	UGEL CANDARAVE	
08	UGEL TARATA	
09	UGEL “JORGE BASADRE”	



Carretera a Calana KM 11 - Teléfono 052 - 42671

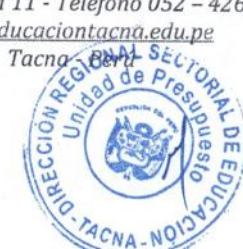
www.educaciontacna.edu.pe

Tacna

IX. ANÁLISIS DEL MARCO PRESUPUESTAL.

ANEXO B-3

**PLAN OPERATIVO
INSTITUCIONAL
ACTUALIZADO
CON META FISICA
AÑO 2019**



Anexo B-3
OLIDADO CO
Año : 2019

2019 - 2021

99 - GOBIERNOS REGIONALES

000934 - REGION TACNA-EDUCACION

01.01 - DIRECCION REGIONAL

AEI.05.03 PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS

AEI.05.03 PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS EFICIENTES EN LA ENTIDAD

[illegible]

02 - OFICINA DE CONTROL INSTITUCIONAL

FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL

AEI.05.03 PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS EFICIENTES EN LA ENTIDAD

[illegible]

Centro de Costo: 03 - OFICINA DE ASESORIA JURIDICA

AEI.05.03 PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS A

EL 05.03 PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS EFICIENTES EN LA ENTIDAD

[illegible]

Centro de Costo: 04.01 - OFICINA DE ADMINISTRACION

AEI.05.03 PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS A

El.05.03 PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS EFICIENTES EN LA ENTIDAD

[illegible]



OEI.03 PROMOVER SERVICIOS EDUCATIVOS INCLUSIVOS Y DE CALIDAD A LA POBLACIÓN
AEI.03.02 SERVICIOS EDUCATIVOS DE CALIDAD A LA POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR.

19AO000419444	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	230103 : CALANA	060 : INFORME	148,800.00	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1 : Muy Alta
19AO000419445	ELABORACION DE PLANILLA	230103 : CALANA	137 : PLANILLA	508,625.00	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	1 : Muy Alta
19AO000419446	MANTENIMIENTO Y OPERACION DE LOCALES ESCOLARES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR CON CONDICIONES ADECUADAS PARA SU FUNCIONAMIENTO	230103 : CALANA	060 : INFORME	640,099.00	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1 : Muy Alta
19AO000419447	ACOMPANAMIENTO PEDAGOGICO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS MULTITUD Y MULTIGRADO	230103 : CALANA	240 : DOCENTE	706,383.00	0	0	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	252	1 : Muy Alta
19AO000419448	DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA	230103 : CALANA	408 : ESTUDIANTES	7,669.00	0	0	123	123	123	123	123	123	123	123	123	123	123	123	123	1,230	1 : Muy Alta
19AO000419449	MANTENIMIENTO Y OPERACION DE LOCALES ESCOLARES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR CON CONDICIONES ADECUADAS PARA SU FUNCIONAMIENTO	230103 : CALANA	060 : INFORME	468,232.00	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1 : Muy Alta
19AO000419450	GESTION DEL CURRICULO	230103 : CALANA	060 : INFORME	130,681.00	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1 : Muy Alta
19AO000419460	GESTION DEL PROGRAMA	230103 : CALANA	001 : ACCION	70,492.00	0	0	0	1	0	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1	6	1 : Muy Alta
19AO000419461	DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA	230103 : CALANA	408 : ESTUDIANTES	15,905.00	0	0	871	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	871	1 : Muy Alta
19AO000419462	DOTACION DE MATERIAL FUNGIBLE PARA AULAS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION	230103 : CALANA	007 : AULA	70,095.00	0	0	374	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	374	1 : Muy Alta
19AO000419463	GESTION DEL CURRICULO	230103 : CALANA	060 : INFORME	110,887.00	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1 : Muy Alta
19AO000419464	MANTENIMIENTO Y OPERACION DE LOCALES ESCOLARES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR CON CONDICIONES ADECUADAS PARA SU FUNCIONAMIENTO	230103 : CALANA	236 : INSTITUCION EDUCATIVA	265,936.00	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	29	1 : Muy Alta
19AO000419465	DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA	230103 : CALANA	408 : ESTUDIANTES	348,636.00	0	0	187	187	187	187	187	187	187	187	187	187	187	187	187	1,877	1 : Muy Alta
19AO000419466	GESTION DEL CURRICULO	230103 : CALANA	240 : DOCENTE	249,301.00	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1 : Muy Alta
19AO000419509	ELABORACION DE PLANILLA	230101 : TACNA	137 : PLANILLA	3,964,793.00	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	1 : Muy Alta
19AO000419510	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	230103 : CALANA	060 : INFORME	884,751.00	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1 : Muy Alta
19AO000419511	ELABORACION DE PLANILLA	230103 : CALANA	137 : PLANILLA	7,352,533.00	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	1 : Muy Alta
19AO000419512	ELABORACION DE PLANILLA	230103 : CALANA	137 : PLANILLA	6,452,854.00	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	1 : Muy Alta
19AO000419521	ELABORACION DE PLANILLA	230103 : CALANA	137 : PLANILLA	23,490.00	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	1 : Muy Alta
19AO000419522	ELABORACION DE PLANILLA	230103 : CALANA	137 : PLANILLA	626,532.00	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	1 : Muy Alta
19AO000419523	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	230101 : TACNA	060 : INFORME	1,779.00	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1 : Muy Alta
19AO000419524	DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE EDUCACION INTERCULTURAL BILINGUE	230101 : TACNA	060 : INFORME	379.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1 : Muy Alta
19AO000419526	DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA DOCENTES Y AULAS DE EDUCACION INTERCULTURAL BILINGUE	230101 : TACNA	060 : INFORME	623.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1 : Muy Alta
19AO000419527	DOTACION DE MATERIAL FUNGIBLE PARA AULAS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION	230101 : TACNA	060 : INFORME	1,298.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1 : Muy Alta



19A0000419528	DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	230101 : TACNA	060 : INFORME	1,974.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1 : Muy Alta
19A0000419529	DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION	230101 : TACNA	060 : INFORME	644.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1 : Muy Alta
19A0000577850	ACOMPANAMIENTO PEDAGOGICO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS POLIDOCENTES DE EDUCACION BASICA REGULAR	230103 : CALANA	240 : DOCENTE	2,616.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	50	1 : Muy Alta
19A0000577854	EVALUACION DEL DESEMPEÑO DOCENTE	230100 : MULTIDISTRITAL	047 : EVALUACION	29,816.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1 : Muy Alta

OEI.03 PROMOVER SERVICIOS EDUCATIVOS INCLUSIVOS Y DE CALIDAD A LA POBLACIÓN
AEI.03.04 CENTROS DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL INSTALADOS EN BENEFICIO DE LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	PROGRAMACION												Meta Fisica Anual	Prioridad
19A0000419470	ASISTENCIA A FAMILIAS DE ESTUDIANTES DE CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL PARA PARTICIPACION EN PROCESO EDUCATIVO	230101 : TACNA	056 : FAMILIA	13,332.00	0	0	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	1 : Muy Alta
19A0000419476	GESTION DEL PROGRAMA	230101 : TACNA	001 : ACCION	39,234.00	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1 : Muy Alta
19A0000419530	DOTACION DE MATERIALES Y EQUIPOS EDUCATIVOS PARA CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL Y CENTROS DE RECURSOS	230101 : TACNA	060 : INFORME	611.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1 : Muy Alta
19A0000419531	ELABORACION DE PLANILLA	230103 : CALANA	060 : INFORME	56,090.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1 : Muy Alta
19A0000419532	MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS EN LOCALES DE LOS CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL Y CENTROS DE RECURSOS	230101 : TACNA	060 : INFORME	4,705.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1 : Muy Alta
19A0000577868	DOTACION DE MATERIALES Y EQUIPOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS INCLUSIVAS	230101 : TACNA	060 : INFORME	61.00	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1 : Muy Alta



OEI.03 PROMOVER SERVICIOS EDUCATIVOS INCLUSIVOS Y DE CALIDAD A LA POBLACIÓN
AEI.03.05 CARRERAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR NO UNIVERSITARIAS ACREDITADAS EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN LOCAL

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	PROGRAMACION												Meta Fisica Anual	Prioridad
19A0000419472	ELABORACIÓN DE LA PLANILLA	230103 : CALANA	137 : PLANILLA	1,158,031.00	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1 : Muy Alta
19A0000419513	GESTION DEL PROGRAMA	230103 : CALANA	060 : INFORME	78,180.00	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1 : Muy Alta
19A0000419514	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO	230103 : CALANA	060 : INFORME	62,592.00	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1 : Muy Alta
19A0000419515	ELABORACION DE PLANILLA	230103 : CALANA	060 : INFORME	226,961.00	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1 : Muy Alta
19A0000419533	PROVISION DE SERVICIOS BASICOS Y MANTENIMIENTO DE EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA	230101 : TACNA	060 : INFORME	162,863.00	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1 : Muy Alta
19A0000577908	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO	230101 : TACNA	236 : INSTITUCION EDUCATIVA	4,350.00	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1 : Muy Alta



OEI.03 PROMOVER SERVICIOS EDUCATIVOS INCLUSIVOS Y DE CALIDAD A LA POBLACIÓN
AEI.03.06 FORMACIÓN Y ENSEÑANZA INTEGRAL EN EDUCACIÓN ALTERNATIVA, TÉCNICA, ARTÍSTICA Y PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	PROGRAMACION												Meta Fisica Anual	Prioridad
9A0000419458	DESARROLLO DE LA EDUCACION TECNICA	230101 : TACNA	001 : ACCION	4,818,989.00	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	1 : Muy Alta
9A0000419481	DESARROLLO DE LA FORMACION DE DOCENTES Y ARTISTAS	230101 : TACNA	001 : ACCION	1,396,016.00	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	1 : Muy Alta
9A0000419517	FORTALECER LA GESTION PEDAGOGICA EN LAS MODALIDADES EDUCATIVAS EN LA REGION TACNA	230103 : CALANA	060 : INFORME	2,500.00	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	1 : Muy Alta
9A0000580966	DESARROLLO DE LA PROMOCION ESCOLAR,	230101 :	060 :	344,199.00	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	2	1 : Muy Alta



OEI.05 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.05.03 PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS EFICIENTES EN LA ENTIDAD

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	PROGRAMACION												Meta Física Anual	Prioridad
19A0000419498	CONDUCCIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PEDAGÓGICA	230103 : CALANA	060 : INFORME	5,000.00	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	12	2 : Alta
19A0000419499	FORTALECER LA GESTIÓN PEDAGÓGICA EN EDUCACIÓN INICIAL	230103 : CALANA	060 : INFORME	2,500.00	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	2 : Alta
19A0000419500	FORTALECER LA GESTIÓN PEDAGÓGICA EN EL NIVEL DE EDUCACIÓN SUPERIOR	230103 : CALANA	060 : INFORME	2,500.00	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	2 : Alta
19A0000419501	FORTALECER LA GESTIÓN PEDAGÓGICA EN EL NIVEL PRIMARIO DE TACNA	230103 : CALANA	060 : INFORME	2,500.00	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	2 : Alta
19A0000419516	FORTALECER LA GESTIÓN PEDAGÓGICA EN EL NIVEL SECUNDARIO DE TACNA	230103 : CALANA	060 : INFORME	5,000.00	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	2 : Alta



OEI.10 PROMOVER LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRE EN LA POBLACIÓN

AEI.10.01 APOYO INTEGRAL PARA LA REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD ANTE EL RIESGO DE DESASTRES EN EL REGIÓN.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	PROGRAMACION												Meta Fisica Anual	Prioridad
19A0000419482	SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS	230103 : CALANA	065 : INTERVENCIÓN	4,335.00	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	2	2 : Alta
19A0000419484	DESARROLLO DE CAMPAÑAS COMUNICACIONALES PARA LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES	230103 : CALANA	014 : CAMPAÑA	42,488.00	0	0	0	1	1	1	1	0	1	1	1	0	7	2 : Alta
19A0000419485	DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	230103 : CALANA	248 : REPORTE	2,125.00	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	5	2 : Alta
19A0000419486	FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	230103 : CALANA	086 : PERSONA	239,189.00	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	28	347	2 : Alta



Centro de Costo: 06 - DIRECCIÓN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

OEI.03 PROMOVER SERVICIOS EDUCATIVOS INCLUSIVOS Y DE CALIDAD A LA POBLACIÓN

AEI.03.03 SERVICIOS EDUCATIVOS ÓPTIMOS Y CON ACCESO PARA LA POBLACIÓN DE EBR

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Meta Física Anual	Prioridad
19A0000419454	GESTION PARA LA OPERACION Y ACONDICIONAMIENTO BASICO DEL SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL GENERADO POR EL PROGRAMA	230103 : CALANA	060 : INFORME	20,410.00	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	2	1 : Muy Alta
19A0000419457	SANEAMIENTO FISICO Y LEGAL DE LOS TERRENOS PARA LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL	230103 : CALANA	534 : TERRENO	10,138.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1 : Muy Alta
19A0000419467	PROMOCION Y DIFUSION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMANDA DEL SERVICIO DE CALIDAD EN EDUCACION INICIAL	230103 : CALANA	056 : FAMILIA	15,320.00	0	0	12	12	13	13	13	13	13	12	12	12	125	1 : Muy Alta
19A0000419534	GESTION DE EXPEDIENTES DE OFERTA Y DEMANDA DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN EDUCACION INICIAL	230101 : TACNA	060 : INFORME	54,303.00	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1 : Muy Alta



OEI.05 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.05.02 PROCESOS ADECUADOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	PROGRAMACION											Meta Fisica Anual	Prioridad	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11			12
9A0000419489	GESTIONAR EQUITATIVAMENTE LOS RECURSOS DE LA DRSET	230103 : CALANA	060 : INFORME	2,500.00	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	2 : Alta

LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta	PROGRAMACION											Meta Fisica	Prioridad

OEI.05 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.05.03 PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS EFICIENTES EN LA ENTIDAD

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta	PROGRAMACION											Meta Física	Prioridad
------	---------------------	--------	------	------	--------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-------------	-----------

ANEXO B-4

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ACTUALIZADO CON MONTO FINANCIERO AÑO 2019



Carretera a Calana KM 11 - Teléfono 052 - 42671



[illegible]



COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	Meta Fisica Anual	U.M.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Monto POI S/.
19A0000419444	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	230103 : CALANA	10	060 : INFORME	0.00	0.00	16,564.80	16,564.80	16,564.80	16,564.80	16,564.80	16,564.80	16,564.80	16,564.80	10,564.80	5,716.80	148,800.00
19A0000419445	ELABORACION DE PLANILLA	230103 :	12	137 :	41,411.66	41,411.66	41,411.66	41,411.66	41,411.66	41,411.66	41,411.66	41,411.66	41,411.66	41,411.66	41,411.66	53,096.74	508,625.00

DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS
EDUCATIVOS PARA INSTITUCIONES
EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA
REGULAR

[illegible]

OEI.03 PROMOVER SERVICIOS EDUCATIVOS INCLUSIVOS Y DE CALIDAD A LA POBLACIÓN

AEI.03.04 CENTROS DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL INSTALADOS EN BENEFICIO DE LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD

[illegible]

FEI.03 PROMOVER SERVICIOS EDUCATIVOS INCLUSIVOS Y DE CALIDAD A LA POBLACIÓN

AEQ3.05 CARRERAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR NO UNIVERSITARIAS ACREDITADAS EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN LOCAL

[illegible]

OEI.03 PROMOVER SERVICIOS EDUCATIVOS INCLUSIVOS Y DE CALIDAD A LA POBLACIÓN

AEI.03.06 FORMACIÓN Y ENSEÑANZA INTEGRAL EN EDUCACIÓN ALTERNATIVA, TÉCNICA, ARTÍSTICA Y PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES.

[illegible]

AEI.10.01 APOYO INTEGRAL PARA LA REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD ANTE EL RIESGO DE DESASTRES EN EL REGIÓN.

Centro de Costo:

OEI.03 PROMOVER SERVICIOS EDUCATIVOS INCLUSIVOS Y DE CALIDAD A LA POBLACIÓN

AEI.03.03 SERVICIOS EDUCATIVOS ÓPTIMOS Y CON ACCESO PARA LA POBLACIÓN DE EBR

OEI.05 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.05.02 PROCESOS ADECUADOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

[illegible]

OEI.05 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.05.03 PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS EFICIENTES EN LA ENTIDAD

[illegible]

19A0000419491 CONSOLIDAR Y ACTUALIZAR LA INFORMACION 230103 : 12 060 : INFORME 208.33 208.33 208.33 208.33 208.33 208.33 208.33 208.33 208.33 208.33 208.33 208.37 2,500.00
ESTADISTICA DE LA DRSET CALANA
19A0000419494 FORTALECER EL BUEN DESARROLLO EDUCATIVO CON 230103 : 12 060 : INFORME 416.66 416.66 416.66 416.66 416.66 416.66 416.66 416.66 416.66 416.66 416.66 416.74 5,000.00
LA INFRAESTRUCTURA OPTIMA CALANA
19A0000419537 CONDUCCIÓN DEL PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Y 230101 : 10 060 : INFORME 0.00 0.00 250.00 250.00 250.00 250.00 250.00 250.00 250.00 250.00 250.00 250.00 2,500.00
CONTROL DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL TACNA
19A0000419541 CONTROLAR EFICIENTEMENTE EL PRESUPUESTO 230101 : 10 060 : INFORME 0.00 0.00 250.00 250.00 250.00 250.00 250.00 250.00 250.00 250.00 250.00 250.00 2,500.00
PÚBLICO TACNA

Centro de Costo: 07 - UGEL CANDARAVE
OEI.05 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL
AEI.05.03 PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS EFICIENTES EN LA ENTIDAD

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	Meta Fisica Anual	U.M.	PROGRAMACION												Monto POI S/.
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
19A0000419497	FORTALECER LA OPERATIVIDAD ADMINISTRATIVA EN GESTION INSTITUCIONAL Y PEDAGOGICA	230400 : MULTIDISTRITAL	0	001 : ACCION	208.33	208.33	208.33	208.33	208.33	208.33	208.33	208.33	208.33	208.33	208.33	208.37	2,500.00

Centro de Costo: 08 - UGEL TARATA
OEI.05 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL
AEI.05.03 PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS EFICIENTES EN LA ENTIDAD

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	Meta Fisica Anual	U.M.	PROGRAMACION												Monto POI S/.
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
19A0000419496	MAXIMIZAR LA OPERATIVIDAD DE LA GESTION ADMINISTRATIVA DE GESTION INSTITUCIONAL Y PEDAGOGICA	230200 : MULTIDISTRITAL	0	001 : ACCION	208.33	208.33	208.33	208.33	208.33	208.33	208.33	208.33	208.33	208.33	208.33	208.37	2,500.00

Centro de Costo: 09 - UGEL "JORGE BASADRE"
OEI.05 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL
AEI.05.03 PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS EFICIENTES EN LA ENTIDAD

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	Meta Fisica Anual	U.M.	PROGRAMACION												Monto POI S/.
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
19A0000419495	MAXIMIZAR LA OPERATIVIDAD DE LA GESTION ADMINISTRATIVA DE GESTION INSTITUCIONAL Y PEDAGOGICA	230300 : MULTIDISTRITAL	0	001 : ACCION	208.33	208.33	208.33	208.33	208.33	208.33	208.33	208.33	208.33	208.33	208.33	208.37	2,500.00

U.M. = Unidad de Medida.
Nota : La Prioridad se determinará en la Comisión de Planeamiento Estratégico

TOTAL GENERAL : 62,827,452.00

FIRMA



460 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TACNA
000934 - REGION TACNA-EDUCACION

CENTRO DE COSTO RESP.: Todos

CENTRO DE COSTO: TODOS

miércoles, 26 de diciembre de 2018

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

- 1 - RECURSOS ORDINARIOS 5-21 - PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES
- 1 - RECURSOS ORDINARIOS 5-22 - PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES
- 1 - RECURSOS ORDINARIOS 5-23 - BIENES Y SERVICIOS
- 1 - RECURSOS ORDINARIOS 6-26 - ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS
- 2 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS 5-23 - BIENES Y SERVICIOS

DEMANDA FINANCIERA

32,010,413
23,992,910
6,374,391
105,738
344,000

TOTAL

62,827,452

